

I. MUNICIPALIDAD DE DE PRIMAVERA
 Dirección de Administración y Finanzas
 SECTOR MUNICIPAL

Decreto N° 7
 DE PRIMAVERA, 13/01/2010

Vistos :

Lo dispuesto en los art. 12° y terceros transitorio DFL 28
 18.992 y lo dispuesto en la Ley N° 18.695, de fecha 31 de marzo de 1998 Organica Constitucional de Municipalidades
 y Considerando los antecedentes adjuntos :

DECRETO:

El Tesorero Municipal Pagará a JOEL GONZALEZ CARO Rut [REDACTED]
 La Cantidad de \$ 96,414 NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CATORCE PESOS
 Correspondiente a CORRESPONDIENTE A LA DEVOLUCION DE FONDOS POR LA ADQUISICION DE PASAJE
 AEREO TRAMOS PTA. ARENAS - PTO. MONTT - PTA. ARENAS, POR ASISTENCIA A
 CAPACITACION EN LA CIUDAD DE VALDIVIA (ESCUELA DE VERANO ASOCIACIÓN
 CHILENA DE MUNICIPALIDADES) 'FINANCIAMIENTO MUNICIPAL'
 Fecha de Pago 13/01/2010

Documento	Numero	Fecha	Monto
PROVIDENCIA	222	13/01/2010	96,414

ANOTESE COMUNIQUESE Y DESE CUENTA.

COMPROBANTE DEVENGAMIENTO :7

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES		96,414
532-08-00-000-000-000	SERVICIOS GENERALES	96,414	
Totales		96,414	96,414

COMPROBANTE DE EGRESO :

ASIENTO N° FECHA

EGRESO N°; FECHA CHEQUE N° \$

Código Cuenta	Detalle	Debe	Haber
215-22-08-007-000-000	PASAJES, FLETES Y BODEGAJES	96,414	
111-03-01-000-000-000	BANCO CHILE (292-02564-05)		96,414
Totales		96,414	96,414



M^{te} CRISTINA VARGAS VIVAR
 SECRETARIA MUNICIPAL



RICARDO OLEA CELSI
 ALCALDE



UNIDAD DE CONTROL



JUAN CARLOS MANCILLA PEREZ
 UNIDAD DE FINANZAS

FECHA DE PAGO ____ DE ____ DE ____

FIRMA DEL INTERESADO

Manuel Barrios J.

V° Bueno Jefe Contabilidad



V° Bueno Tesorero